



- b) Descripción del objeto: Suministro de implantes de cirugía plástica para el Complejo Hospitalario de Cáceres.
- c) Lotes: 2.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura número 188, de 27 de septiembre de 2012.
3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Elección de la oferta económicamente más ventajosa, mediante varios criterios de selección.
4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:
- Importe (sin IVA): 146.351,85 euros.
Importe del IVA (8 %): 11.708,15 euros.
Importe total (IVA incluido): 158.060,00 euros.
Valor estimado del contrato:
5. ADJUDICACIÓN:
- a) Fecha: 22 de enero de 2013.
- b) Contratista:
- | Nombre o Razón Social | Importe total (Sin IVA) | Importe total (Con IVA) |
|-----------------------|-------------------------|-------------------------|
| Kluter Medical, SL | 122.090,92 € | 134.300,01 € |
6. FECHA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:
- 29 de enero de 2013.

Cáceres, a 6 de febrero de 2013. La Gerente de las Áreas de Salud de Cáceres y Coria (PD Resolución 16/06/10 del SES, DOE n.º 124, de 30/06/10), M.^a ROSARIO PÉREZ CARBONELL.

• • •

ANUNCIO de 15 de enero de 2013 sobre notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos en expedientes sancionadores en materia de salud pública. (2013080331)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus correspondientes destinatarios la notificación del acuerdo de inicio y pliego de cargo de los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre procedimientos sancionadores seguidos por la Comunidad Autónoma de Extremadura, se les concede el plazo de 10 días para que presenten alegaciones y aporten datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes, así como para que propongan las pruebas que estimen convenientes, con indicación de los medios de que pretendan valerse.

Asimismo, se informa que el texto íntegro de la notificación, así como toda la documentación de los expedientes se encuentra en la Sección de Procedimiento del Servicio Territorial de la Consejería de Salud y Política Social, plaza Hernán Cortés, n.º 1 de la localidad de Cáceres, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Mérida, a 15 de enero de 2013. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, CÉSAR SANTOS HIDALGO.

ANEXO

EXPEDIENTE	INTERESADO	NORMATIVA INFRINGIDA	SANCIÓN
S/251-2012	SILVERIO SILVA VARGAS	REGLAMENTO (CE) N.º 178/2002 REAL DECRETO 1945/1983	60 EUROS
S/255-2012	ANTONIO VALENTÍN MERINO PIEDEHIERRO	LEY 28/2005	30 EUROS
S/256-2012	JOAQUÍN ESTEBAN RUBIO	LEY 28/2005	30 EUROS

• • •

ANUNCIO de 15 de enero de 2013 sobre notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de salud pública. (2013080333)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus correspondientes destinatarios la notificación de propuesta de resolución de los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre procedimientos sancionadores seguidos por la Comunidad Autónoma de Extremadura, se les concede el plazo de 10 días para formular las alegaciones que consideren convenientes.

Asimismo, se informa que el texto íntegro de las notificaciones, así como toda la documentación de los expedientes se encuentra en la Sección de Procedimiento del Servicio Territorial de la Consejería de Salud y Política Social, plaza Hernán Cortés, n.º 1 de la localidad de Cáceres, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Mérida, a 15 de enero de 2013. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, CÉSAR SANTOS HIDALGO.